

Kaufmann, Carolina (directora). *Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las Universidades Nacionales Argentinas.*

Tomo 2, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 2003, 324 páginas

por Tália Meschiany – Universidad Nacional de La Plata. Centro de Investigaciones Sociohistóricas

Dirigido por Carolina Kaufmann, este libro es el resultado de un esfuerzo colectivo por ilustrar las formas a través de las cuales el gobierno de la última dictadura militar estableció y gestionó las políticas de control, censura y represión en el interior de las universidades nacionales argentinas. Así como en el primer tomo, también bajo la dirección de la autora, las investigaciones estuvieron orientadas al estudio del accionar que tuvieron algunos núcleos académicos universitarios de poder entre 1976 y 1983, principalmente en la región litoral argentina¹, el segundo libro que en esta ocasión se reseña retoma la problemática mencionada y la articula con trabajos que profundizan en las políticas de censura, vigilancia curricular y configuración del poder disciplinario en el ámbito académico del país.

Situado en el campo de la historiografía educativa, supera sin embargo sus fronteras y establece diálogos fecundos con teorías provenientes de la Sociología Política, la Historia, la Filosofía y los estudios culturales. Éstas y otras áreas de conocimiento atraviesan los diferentes capítulos del libro, ofreciendo así una perspectiva analítica global y compleja para la comprensión de las encrucijadas de la vida universitaria durante el régimen militar entre 1976 y 1983.

Sin dudas los aportes y las contribuciones que realizan los autores al conocimiento del pa-

sado reciente en Argentina son de profunda riqueza e importancia. En primer lugar cabe destacar que los diferentes trabajos presentados por los profesores e investigadores de diversas unidades académicas *no constituyen una simple cronología de acontecimientos institucionales de casos particulares. En contraste, los autores establecen profundas reflexiones que avanzan en el análisis de la relación entre la dinámica autoritaria desplegada en las universidades y el cuadro político, ideológico y cultural más amplio en el que aquella se inscribe.* Como plantean Cristina Godoy y Vanina Broda en el primer capítulo, las acciones ejercidas por el gobierno dictatorial en la universidades “responde a la lógica del programa de la dictadura de desarticulación sistemática del tejido social” y de las “redes intelectuales/culturales” del país². Inclusive, en algunos capítulos se analizan coyunturas históricas anteriores para comprender la configuración de las prácticas autoritarias de depuración y vigilancia que culminan con el gobierno de la dictadura.

La contextualización de fenómenos históricos más amplios que inciden necesariamente en una explicación de los fenómenos institucionales, se complementa con el abordaje riguroso y sistemático de un cuerpo extenso de fuentes directas del período. Destacamos entonces, en segundo lugar, el significativo aporte que realiza este libro a los estudios del pasado reciente, ya

que revela de forma *exhaustiva y detallada diversos materiales de la época, en una tarea altamente lograda que combina el tratamiento de fuentes tradicionales con entrevistas orales en profundidad*. El lector descubre a lo largo del texto programas de estudio, resoluciones ministeriales, resoluciones por universidad y/o facultades; material legislativo, archivos periodísticos, como así también publicaciones periódicas y algunos eventos nacionales, a través de los cuales resulta posible vislumbrar la expansión de la ideología del régimen y la puesta en marcha de los dispositivos de depuración y vigilancia.

Con referencia a los *programas y contenidos curriculares*, señalamos por un lado el avance que este libro implica dado que aún resultan escasas las investigaciones destinadas a su estudio en los circuitos superiores durante la dictadura y, por otro, destacamos que en esta oportunidad, la temática de los contenidos y las corrientes pedagógicas que orientaban el sentido de los diseños curriculares es abordada en profundidad como resultado de luchas de poder, conflicto y negociación entre diferentes intereses y sectores. Tal es el caso que presenta Delfina Doval cuando procura demostrar no sólo el pensamiento subyacente y el reemplazo de unos contenidos por otros en los Programas de Pedagogía destinados a la formación docente, sino también la acción de “los grupos académicos afines al régimen”, quienes desde el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario se ocuparon de imponer y difundir el discurso pedagógico oficial. El siguiente fragmento ilustra las reflexiones de la autora: “[Los grupos académicos] fueron los responsables de constituir el dispositivo curricular de vigilancia epistemológica-ideológica que ofreció al campo de la formación docente un menú que amalgamaba tecnocracia y

personalismo para formar a los futuros docentes y garantizar la reproducción ideológica de la Pedagogía valórica”³.

Las mismas corrientes pedagógicas se identifican en el trabajo de Myriam Southwell quien destaca, para el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y particularmente para la carrera de Ciencias de la Educación, que el discurso pedagógico de la dictadura produce una “dislocación de significaciones previas”. En efecto, la autora da cuenta de la diversidad de tendencias pedagógicas que circulaban en la institución durante los años previos (las formulaciones tecnocráticas y las tendencias crítico reproductivistas, el nacionalismo católico de corte populista y la psicología experimental y conductista) y cómo fueron desmantelados y re-significados por el régimen militar. Así expresa que: “[en esa institución] el tecnicismo generó las condiciones de posibilidad para la tecnocratización burocratizante, psicopedagogizada y restringida de la propuesta del régimen autoritario”⁴.

Las disputas en torno a los saberes que la dictadura procuró anular, relegar al olvido e instalar a partir de su llegada, generan en la Universidad Nacional del Comahue una profunda ruptura con el proyecto originario de su fundación. En este sentido, Alcira Trincheri explica el tránsito de una Universidad pensada como “polo de desarrollo de la producción y explotación de los recursos naturales”, en complemento con la formación de científicos sociales, hacia una institución “profesionalista” destinada a brindar “servicios utilitarios estratégicos”. Sin embargo, la autora destaca que el despojo de su significado fundacional fue un proceso “adelantado”, efectuado por la gestión educativa designada durante el gobierno de María Estela Martínez de

Perón y garantizado con éxito por las luchas y tensiones internas entre diferentes fracciones del peronismo presentes en la institución⁵.

El estudio que llevan adelante Cristina Auderut, Noemí Carreño, Ana Lía Cometa y Mónica Clavijo de la Universidad de San Luis analiza las *Actas del Congreso Argentino de Ciencias de la Educación* realizado en esa Universidad en el año 1978 y demuestra que ese acontecimiento operó como ámbito propicio para la legitimación del discurso pedagógico dominante de la maquinaria autoritaria del Estado⁶.

Depuración y vigilancia de saberes; los cuerpos no se extrajeron al funcionamiento opresivo y agobiante de esa maquinaria. El análisis sistemático de *resoluciones ministeriales, institucionales y los decretos* de la época arrojan luz, entre otras cosas, sobre los “microaparatos de censura” operados sobre las personas. Los diferentes capítulos dan cuenta de las sanciones “administrativo/disciplinarias” tales como “cesantías”, “suspensiones”, “intervenciones” y “prescindibilidad”, cuyo objetivo residía en la depuración de los claustros de docentes, no docentes, alumnos y el consecuente vaciamiento ideológico y el deterioro intelectual en el desarrollo académico de las universidades argentinas.

La mirada omnipresente del Estado autoritario abarcó también el control sobre la lectura. “Pulsión biblioclástica”; la dictadura dejó sus marcas y sus huellas en el territorio de las bibliotecas. Cristina Godoy y Vanina Broda, como así también Carolina Kaufmann⁷, exponen las diferentes operaciones de censura y de “condena” que se realizaron sobre los libros: “transferencias”, “bajas”, “quemadas”, “eliminación”, “retiros”, etc.

Más arriba habíamos expresado que la riqueza de este libro se basa en la combinación de fuentes escritas y *recursos metodológicos de la Historia oral*. En este sentido, las entrevistas realiza-

das a los testigos de la historia e inclusive el aporte original de la “dimensión autobiográfica”⁸ para rememorar, sacar del olvido y restituir las voces de los protagonistas, constituyen una significativa contribución para descifrar y reconstruir un saber sobre la vida universitaria durante la dictadura. Para los lectores que atravesaron los pasillos y las aulas de diferentes facultades durante aquellos años oscuros, las páginas de este libro invitan al recuerdo, a la rememoración, al descubrimiento y al conocimiento de las diferentes formas a través de las cuales se ejerció la dominación autoritaria y a sus responsables directos. Pero además, los textos nos revelan a aquellos que pertenecemos a las generaciones posteriores, que habitamos las mismas aulas y transitamos los mismos pasillos durante la democracia, los “mantos de silencio y olvido [que perduran] en nombre de una supuesta convivencia civilizada”⁹. En todo caso, uno de los objetivos que se plantea este libro queda cumplido: “liberar una memoria que permanece cautiva”¹⁰. Así, la *problemática de la memoria* es el hilo conductor que articula el sentido de todos los capítulos.

Cabe entonces mencionar en último lugar, el aporte que consideramos este libro realiza a los estudios del pasado reciente a partir de la *dimensión de la memoria*. Como destaca Agustín Escolano Benito, quien escribe el Prólogo de este segundo tomo: “La recuperación de la memoria histórica, y aún más la que corresponde al ciclo del llamado tiempo presente, no es pues un ejercicio retórico ni un imperativo de la burocracia académica, sino una función esencial de toda la comunidad que aspire a instalarse integrada y críticamente en la tradición y a caminar con prudencia desde el bagaje de las experiencias aprendidas y de los valores compartidos. (...) Dialogar desde el presente con las huellas que el pasado ha dejado en las memorias personales y colectivas no abre sólo, sin

embargo, a la reconstrucción de la experiencia compartida por una sociedad en un tiempo determinado, cuyo recuerdo se incorpora a las tradiciones, sino también a otros registros de la memoria en los que puede aparecer el dolor y la tragedia, que son asimismo elementos constitutivos de la historia y la condición humana”¹¹.

Las ideas principales del fragmento anterior, que giran en torno a la transmisión de las experiencias del pasado a las generaciones venideras y a que esa transmisión constituya un relato configurativo de identidades colectivas –como expresaría Jacques Hassoun, una “transmisión lograda”¹²–, son abordadas en el último capítulo de este libro por Gonzalo de Amézola. El autor plantea, entre otros temas, las tensiones y los conflictos, la brecha existente entre “el presente permanente” de los jóvenes y “el pasado indestructible” de los adultos, y es allí donde sitúa la problemática de la enseñanza de la Historia del Tiempo Presente en la escuela. Mientras que las heridas del dolor y la tragedia “siguen abiertas” para los segundos, para los primeros “son de una

existencia casi tan brumosa como la Querrela de las Invidias”. Esta problemática atraviesa la acción pedagógica porque “el sujeto transmisor se convierte en objeto de esa misma historia, en texto vivo de la narración”. Pero como señala el autor: “Está claro que la enseñanza de la *htp* es necesaria si coincidimos en su relación estrecha con las actitudes que atraviesan el saber disciplinar y su importancia en la formación de una concepción democrática de ciudadanía”¹³.

Retomando las palabras de Agustín Escolano Benito, la solidaridad entre el pasado y el futuro, es decir, la reconciliación de la sociedad con su memoria y sus proyectos requiere de “un ejercicio hermenéutico que prolongue la narratividad de la memoria, (...) en una mirada inteligente y prospectiva (...)”¹⁴.

Ésta es la mirada que aportan las escrituras plurales de este texto y que contribuye a ampliar y profundizar los estudios de un campo de conocimientos que orienta las investigaciones hacia el ámbito universitario durante el último gobierno militar.

Notas

¹ Kaufmann, Carolina (2001). *Dictadura y Educación. Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*, Tomo 1, Miño y Dávila editores, España.

² Godoy, Cristina y Broda, Vanina. *El poder de la palabra bajo vigilancia en la universidad pública de la dictadura*. Capítulo 1, p. 34.

³ Doval, Delfina. *Vigilancia y tecnocracia en la Universidad Nacional de Rosario. Los programas de Pedagogía para la formación Docente*. Capítulo VI, p. 220 y *Curriculum y perennialismo. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos*. Capítulo VII.

⁴ Southwell, M. *Ciencia y Penitencia: dictadura, pedagogías restrictivas y formación de pedagogos. El caso de la Universidad Nacional de La Plata*, p. 157.

⁵ Trincheri, Alcira. *Las tinieblas en la universidad: el “adelantado proceso” en el Comahue*. Capítulo II.

⁶ Auderut, C.; Carreño, N.; Cometta, A. L. y Clavijo, M. *La memoria cautiva. El caso de la Universidad de San Luis durante la última dictadura*. Capítulo V.

⁷ Kaufmann, Carolina. *Los condenados al corral. Depuraciones bibliográficas en la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos*. Capítulo VIII.

⁸ Barco de Surghi, Susana. *Signos, huellas, supervivencias y vacíos. Revisando producciones didácticas*. Capítulo V.

⁹ Godoy, Cristina y Broda, Vanina. *Op. cit.*, p. 39.

¹⁰ Auderut, C.; Carreño, N.; Cometta, A. L. y Clavijo, M. *Op. cit.*, p. 191.

¹¹ Escolano Benito, Agustín. *Sobre la construcción hermenéutica de la memoria y la esperanza*. Prólogo. pp. 11, 13.

¹² Hassoun, Jacques (1996). *Los contrabandistas de la memoria*. Ediciones de la Flor, Buenos Aires.

¹³ De Amézola, Gonzalo. *Una historia incómoda. La enseñanza escolar de la Historia del Tiempo Presente*. Capítulo IX, pp. 307 y 319.

¹⁴ Escolano Benito, Agustín. *Op. cit.*, p. 12.